



Domingo, 9 de julio de 2023

## **El Gobierno de Asturias destina 11.000 euros de media para apoyar a las explotaciones agroganaderas con fondos de la PAC**

- **La convocatoria de ayudas 2023 se cierra con 8.937 solicitudes**
- **7.911 demandantes se acogieron a alguno de los ecorregímenes, una de las novedades más importantes**
- **Los agricultores y ganaderos tienen de plazo hasta el 8 de septiembre para adaptar su solicitud si se detecta alguna información errónea**

El Gobierno de Asturias destinará este año 11.000 euros de media para apoyar a las explotaciones agroganaderas con fondos de la Política Agraria Común (PAC). En este ejercicio, el Principado moviliza 96 millones en estas ayudas, un importante instrumento para el impulso de este sector.

La convocatoria de 2023 se cerró el 30 de junio con 8.837 solicitudes presentadas. Se trata de la primera campaña en la que se aplica el Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027, un periodo en el que Asturias contara con 600 millones que generarán oportunidades de desarrollo territorial, emprendimiento y relevo generacional en el medio rural.

Entre las principales novedades de la convocatoria, destaca la puesta en marcha de los ecorregímenes, que son medidas voluntarias para promover prácticas favorables para el medioambiente y que en este nuevo periodo PAC están exentos de tributación en el IRPF. En conjunto, se han acogido a los ecorregímenes 7.911 solicitantes para un total de 227.513 hectáreas. El mayoritario ha sido el de pastoreo extensivo, con 7.297 solicitudes y 211.838 hectáreas, lo que representa un porcentaje de más del 83,03%. Le siguen el de rotación de cultivos y el de islas de la biodiversidad. Estos datos refuerzan el compromiso de Asturias en el cumplimiento de los objetivos ambientales.

Otra de las novedades es el pago redistributivo, un apoyo adicional a la renta para las primeras hectáreas de cada explotación. Está destinado a favorecer la redistribución de ayudas hacia las pequeñas y medianas



explotaciones, en su mayoría de carácter familiar y profesional. Ha sido solicitado por 8.323 explotaciones que declaran 255.113 hectáreas.

Por su parte, la ayuda asociada para la producción sostenible de leche de vaca, que elevó el umbral para conceder el 100% de la ayuda a las 150 primeras reses elegibles de cada ganadería, recibió 1.401 solicitudes. En el caso de las ayudas a la vaca nodriza y al cebo de terneros en la explotación de nacimiento se presentaron 6.768 y 4.960, respectivamente.

Además, aquellas ganaderías de vacas nodrizas con animales de las razas autóctonas españolas (asturiana de los valles, asturiana de la montaña o parda de montaña, por ejemplo) cobrarán un 10% más. A estas subvenciones hay que sumar la cantidad que se recibe por cebar los terneros nacidos en la propia explotación.

En lo que respecta a las ayudas de desarrollo rural, se han recibido 5.629 solicitudes para zonas con limitaciones naturales o específicas (montaña), que por tercer año consecutivo están dotadas con 22 millones; 2.212 para la Red Natura 2000; 464 para la ayuda a razas autóctonas en peligro de extinción y 436 para la producción ecológica. Estas dos últimas líneas se abren este año a nuevas solicitudes y contarán con más de 4,5 millones.

Los agricultores y ganaderos tendrán de plazo hasta el 8 de septiembre para adaptar su solicitud si los controles administrativos y por monitorización detectan alguna información errónea.

A estas subvenciones hay que sumar los casi 10 millones en ayudas extraordinarias para hacer frente a las dificultades derivadas por el incremento de costes y de la sequía.

Además, en marzo, en respuesta al impacto de la guerra de Ucrania, se abonaron casi cuatro millones a 3.299 productores de bovino de carne, y recientemente se ha publicado el listado provisional de beneficiarios de la ayuda extraordinaria frente a la sequía, que beneficiará inicialmente con 5,7 millones a 5.894 explotaciones ganaderas.

Estas líneas de apoyo de la PAC son un importante instrumento para el impulso de las políticas del Principado en este sector, dado que contribuyen a la viabilidad económica de las ganaderías y a reducir el riesgo de abandono. Además, son una garantía de rentas (casi el 35%), al tiempo que favorecen la modernización de las explotaciones y preservan el medio ambiente y el paisaje rural.